

**CONTROLOGY WELLNESS PILATES CIA. LTDA**  
**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo de 2016, a las 11h00 a.m., en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Fernando De Ayarza E13-44 Y Av. Eloy Alfaro, cantón Quito, se reúnen los socios de la Compañía CONTROLOGY WELLNESS PILATES CIA. LTDA, según el siguiente detalle:

<b>Cédula</b>	<b>Apellidos y Nombres Completos</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Valor Total Acciones</b>
061190236	FRANCISCO BREÑA MARIA JOSE	VENEZUELA	\$ 40,00
1702911635	LEVOYER JIMENEZ ALICIA REBECA	ECUADOR	\$ 40,00
1708307515	REYES LEVOYER DAYRA ISABEL	ECUADOR	\$ 320,00
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 400,00</b>

Por decisión de los asistentes en calidad de Directora de la Junta actúa la Sra. Reyes Levoyer Dayra Isabel; y, como secretaria actúa la Sra. Johanna Jaramillo quien constata el quórum y se verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho se constituyen en Junta General para conocer y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria el día 30 de marzo de 2016 en la ciudad de Quito.

La señora Secretaria da lectura de la referida convocatoria:

**CONVOCATORIA**

A la Junta General Universal de Accionistas de  
CONTROLOGY WELLNESS PILATES CIA. LTDA

Convocase a los señores accionistas de CONTROLOGY WELLNESS PILATES CIA. LTDA a la Junta General Universal que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Fernando De Ayarza E13-44 Y Av. Eloy Alfaro, domicilio principal de la Compañía, el día 30 de marzo de 2016 a las 11h00 am.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015;
2. Conocer los informes de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015;

La señora Directora dispone que se entren a tratar los temas del orden del día aprobado.

### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

La señora Directora pone en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2015, los mismos que estuvieron a disposición de los socios para su revisión en las oficinas de la empresa.

La Señora Directora propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Socios puedan analizar detenidamente los informes financieros. Transcurridos treinta minutos se reinstala la Junta General, los integrantes realizan ciertas preguntas que son aclaradas por la Gerente General. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar los Estados Financieros Individuales bajo NIIF puestos a su consideración.

### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

La Señora Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2015.

### **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

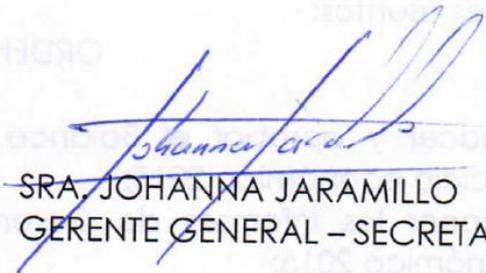
PERDIDA DEL EJERCICIO	- 14,471.32
(-) 15% UTILIDAD TRABAJADORES	0.00
(-) IMPTO A LA RENTA CAUSADO	0.00
<b>PERDIDA NETA</b>	<b>- 14,471.32</b>

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, la señora Directora concede un receso para la redacción del Acta.

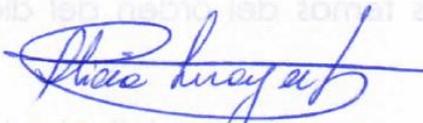
Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman.



SRA. REYES LEVOYER DAYRA ISABEL  
DIRECTORA DE LA JUNTA- SOCIA



SRA. JOHANNA JARAMILLO  
GERENTE GENERAL – SECRETARIA



SRA. LEVOYER JIMÉNEZ ALICIA REBECA  
SOCIA



SRA. FRANCISCO BREÑA MARIA JOSE  
SOCIA